



JUNIO 2026

BOLETIN INFORMATIVO 007



SÍGUENOS EN:

 [secpre.pichincha](https://www.instagram.com/secpre.pichincha)

 [Sociedad Cirugia Plastica Ecuador](https://www.facebook.com/SociedadCirugiaPlasticaEcuador)

VISITA NUESTRA PAGINA WEB



www.secprepichincha.org

UN VISTAZO AL CONTENIDO

- GESTIONES INSTITUCIONALES.
- NOVEDADES DEL HOSPITAL
- MARKETING DIGITAL Y FINANCIAMIENTO DE REDES
- MEJORAS EN LA SEDE



MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

DR. MARCO VINICIO OCHOA

Es preocupante ver cómo el ejercicio de la cirugía plástica como especialidad médica, se ve invadida por un sinnúmero de pseudo especialistas, que violan los principios básicos de una atención médica. Convierten nuestra actividad en un acto mercantil donde la oferta, la demanda, los costos y el rédito económico se superponen a una verdadera práctica profesional, donde los conceptos que aprendimos a lo largo 10 a 15 años de formación académica, en escuelas universitarias nacionales y extranjeras, con reconocimiento mundial son violentados por oscuros intereses.

Es indudable que como gremio debemos de luchar contra este tipo de profesionales y contra instituciones algunas de ellas gubernamentales, que vuelven legales títulos espurios, sin un pensum ni programa académico formal; del mismo modo la habilitación de espacios de atención medica sin los recursos necesarios, es un problema que lo vemos día a día.

Recordemos que para un desempeño laboral exitoso, es inminente una práctica médico-quirúrgica con técnicas y procedimientos depurados, esto nos permitirá ofrecer a nuestros pacientes, óptimos resultados quirúrgicos con total seguridad. Solo de esta forma, nuestro ejercicio profesional, permanecerá vigente en el tiempo y podremos luchar contra el enemigo común, que tanto daño nos hace: el intrusismo médico.

Dr. Marco Ochoa



GESTIONES INSTITUCIONALES.

Gracias a las gestiones de miembros de nuestra sociedad, el 7 de mayo de este año, la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina preparada (ACCESS), mantuvo una reunión de trabajo con miembros del Capítulo presentes. La finalidad fue instruir al gremio, sobre los procesos de control que lleva a cabo en el actuar de los Profesionales de Salud y su potestad sancionadora, para proteger el derecho a la salud.



EL DECRETO EJECUTIVO 703

Constituye a este organismo técnico administrativo, adscrito al Ministerio de Salud Pública, con personalidad jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y patrimonio.

SUS ATRIBUCIONES SON LAS SIGUIENTES:

1. Controlar el cumplimiento de la norma técnica.
2. Otorgar permisos de funcionamiento.
3. Realizar registro del personal de salud
4. Promover e incentivar la mejora continua.
5. Controlar la aplicación de los programas y planes
6. Aprobar planes de programas de empresas de medicina preparada.
7. Procesar las consultas, quejas, reclamos.
8. Aplicar las medidas y sanciones.



Fue muy importante la instrucción recibida, respecto a cómo se auditan los casos en estos eventos adversos, donde la Historia Clínica con base en la Ley Orgánica de Salud, es un derecho de todo paciente



El organismo enfatizó sobre los criterios actuales de auditoría y control, basados en 4 ejes principales, que se resumen a continuación:



TALENTO HUMANO:

- ◆ Títulos Registrados.
- ◆ Especialización acreditada.
- ◆ Competencias verificadas



INFRAESTRUCTURA:

- Áreas diferenciadas
- ◆ Quirófano.
 - ◆ Recuperación.
 - ◆ Esterilización.



PROCESOS ASISTENCIALES:

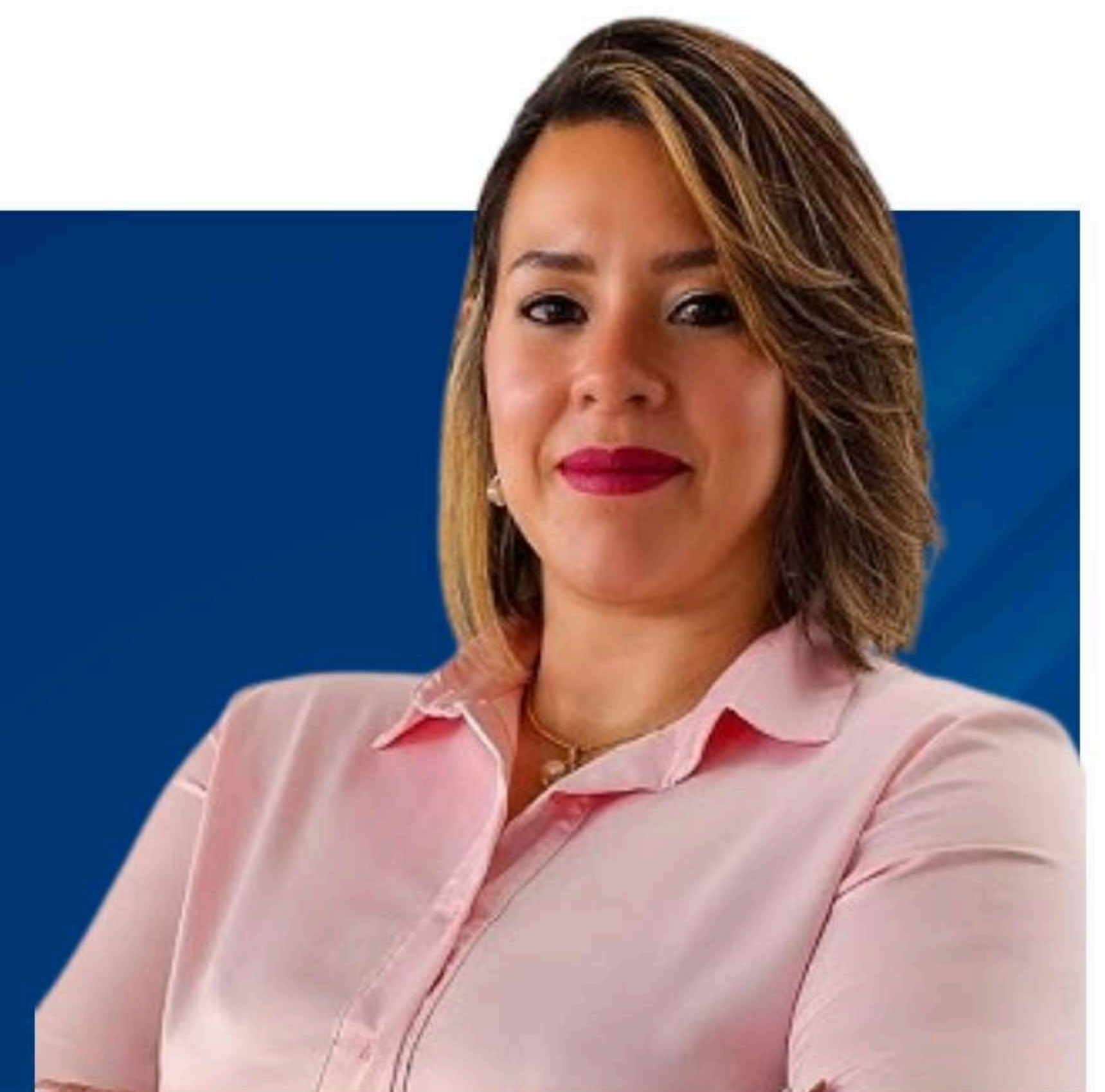
- ◆ Historia Clínica Completa.
- ◆ Protocolos quirúrgicos.
- ◆ Evaluación preoperatoria.



SEGURIDAD DEL PACIENTE:

- ◆ Consentimiento informado idóneo.
- ◆ Manejo de Eventos adversos.
- ◆ Fármaco-vigilancia.

Por parte de la dirección ejecutiva de **ACCESS** a través de la Magister Paola Aguirre hemos recibido una cordial invitación para formar parte del Jurado Calificador en la Jornada Académica; **“Promovemos la Calidad de Salud”** y del Concurso Nacional **“Institucionalizando la Seguridad del Paciente”**.



El Evento se llevará a cabo en el mes de
JULIO DEL 2026

Se mantendrá información al respecto.

NOVEDADES DEL HOSPITAL



Ante la apremiante necesidad de una mayor participación de colegas, que brinden su aporte quirúrgico y altruista a nuestra noble institución, se decidió entregar un incentivo económico, que complemente la formación académica de los médicos que colaboran en nuestro Hospital.



10

CIRUGÍAS EN 1 AÑO

Descuento 100% de aporte a SECPRE.

20

CIRUGÍAS EN 1 AÑO

Inscripción gratuita al Congreso Nacional.

30

CIRUGÍAS

Inscripción gratuita a congreso FILACP.





MARKETING DIGITAL Y

FINANCIAMIENTO
DE REDES

Es grato como directiva informar que hasta el momento la Empresa a cargo del tema digital (**KRAKEN DIGITAL**) ha realizado el siguiente trabajo:

CONTENIDO PUBLICADO

31

Galerías y fotos

26

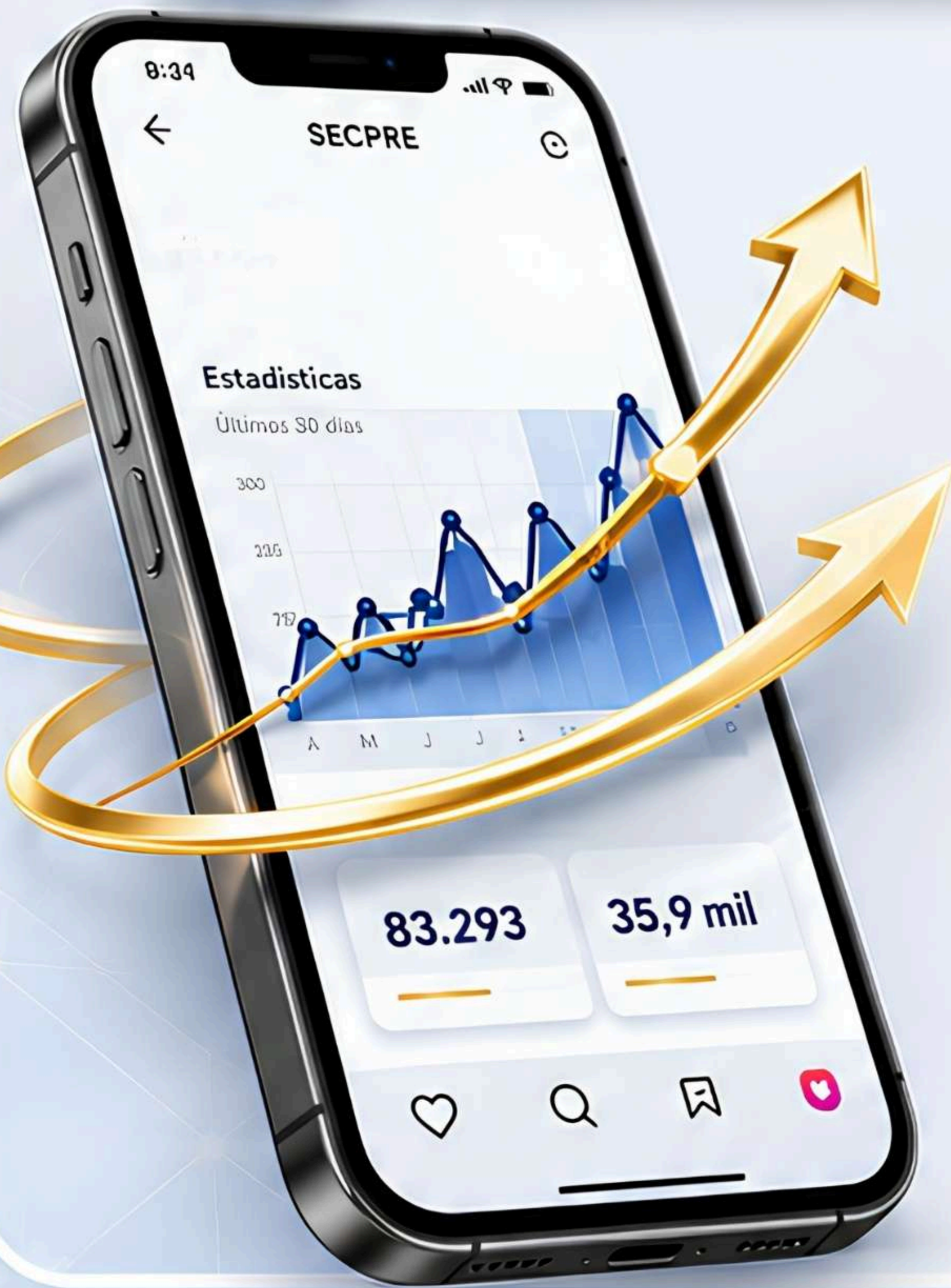
Reels

6

Historias



INSTAGRAM



VISUALIZACIONES
83.293
↗ 307%
Crecimiento



ALCANCE
35,9 mil
cuentas



INTERACCIONES
1,2 mil



CLICS EN ENLACES
733
Interés real del público



Se registraron **1,2 mil** interacciones y **733** clics en enlaces, reflejando interés real del público.



FACEBOOK



VISUALIZACIONES
9,1 mil



ESPECTADORES
5.612



Crecimiento, con **9,1 mil** visualizaciones y **5.612** espectadores.

Las dos pautas realizadas sumaron 39.293 reproducciones, 729 visitas al perfil y 733 clics, con una inversión de US\$47,86.

Estos resultados fortalecen el posicionamiento de **SECPRE C.P. como referente en cirugía plástica segura**, que es uno de los objetivos de la campaña.

PLAN A FUTURO

MARKETING DIGITAL

- 1 Mantener el crecimiento, continuar con contenidos educativos, preventivos y de alto impacto.
- 2 Mantener una pauta activa.
- 3 Debemos priorizar reels, galerías informativas y mensajes claros; la medición mensual permitirá optimizar la estrategia y sostener el crecimiento digital institucional en redes.

4 El perfil de temas sobre lo que se trabaja digitalmente es:

1. Defendernos del intrusismo.
2. Orientar al público, sobre procedimientos de nuestra especialidad.
3. Insistir en Cirugía Segura.
4. Insistir en que Cirujano, tenga certificación de SECPRE.
5. Promover áreas de consulta y quirúrgicas, con certificación ACCES.
6. Señales de alerta antes de procedimientos quirúrgicos.
7. Propaganda engañosa en redes.
8. Verificación de documentos de Cirujano y servicios quirúrgicos.
9. Verificación de documentos profesionales en SENESYT Y ACCES
10. Insistir en el uso de protocolos de seguridad, en servicios de especialidad



Es importante que conozcan los miembros del capítulo, que la inversión económica realizada en todo el tema digital al final del año, estará prácticamente financiada con la venta de espacios comerciales en este boletín y nuestra hoja web.

MEJORAS EN LA SEDE.



INTERNET
IMPLEMENTADO

Como se había informado anteriormente, desde el mes de mayo nuestra Sede cuenta con Internet a cargo de la empresa **NetLife**.

En los próximos días ya estaremos en capacidad de **transmitir en vivo nuestras reuniones**, por la plataforma ZOOM.



EL FUTURO DE LA CIRUGÍA MAMARIA,

lo tiene Motiva con Preservé, su esencia es la preservación de los tejidos mamarios.

- Resultados excepcionalmente naturales
- Cuidado integral
- Recuperación acelerada
- 0% de pérdida de sensibilidad en el pezón y senos



Seguimos **avanzando, creciendo y conectando** a la comunidad de cirugía plástica de nuestra provincia.



PAGA TU MEMBRESÍA CON
TARJETA DE CREDITO

RECUERDA:

Para preguntas, comentarios, ideas de artículos, manda un correo a info@secprepichincha.org y nos pondremos en contacto contigo.

VISÍTANOS EN NUESTRA PAGINA WEB



www.secprepichincha.org

Síguenos en:



[secpre.pichincha](https://www.instagram.com/secpre.pichincha)



[Sociedad Cirugia Plastica Ecuador](https://www.facebook.com/SociedadCirugiaPlasticaEcuador)